

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.874

Suscripción en Córdoba.

Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba.....
Por un mes..... 3,50
Por trimestre... 7

SÁBADO 30 DE ENERO DE 1886

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVII

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Máquina de coser eléctrica.—La nueva máquina de coser eléctrica es un mecanismo en que la electricidad ejecuta directamente la labor, moviendo sus diversas partes por medio de un procedimiento especial. La acción de coser á máquina consiste en combinar tres movimientos semejantes: uno alternativo de arriba á bajo del porta-aguja, y otros dos de vaiven horizontal, para que arrastren la labor según se va cosiendo, y muevan la lanzadera independiente. Pues bien, el primero sobre el porta-aguja se consigue sometiendo á la acción de dos bobinas electro-imanes en que, interceptando sobre cada una la corriente eléctrica, se comprende la facilidad de conseguir el resultado; y en cuanto á los otros, se comprenden también que siendo semejantes en su esencia, es claro que pueden alcanzarse por igual medio. Las interrupciones de las corrientes han de relacionarse debidamente, impulsándolas á voluntad con toda la rapidez que se quiere, para que la labor resulte tan bien hecha y con toda la prontitud que se admira en las mejores máquinas ordinarias que se conocen.

Conservación de las plantillas para dibujar.—En la delineación se emplean mucho las plantillas de poral, que todos conocen, y como quiera que cuanto más viejas son mejores, de aquí que deban conservarse con el mayor cuidado.

Se emplea el poral por ser la madera más flexible, de grano más igual, y por conservarse mejor al cabo de los años, sin pronunciarse las vetas jamás.

No deben escribirse iniciales ni nada sobre ellas, ni aun con pretexto de señalarlas, pues aunque poco, mancharán el dibujo. Las marcas, pues, se harán en seco, grabando ó estampando lo que se quiere.

Cuando no se usen, deberán colgarse sobre una pared lisa y perfectamente seca.

No deben limpiarse con lija, sobre todo si el que lo hace no evita el que se maten las aristas vivas de los bordes de las plantillas; al efecto debe pegarse sobre un tablero el papel de lija de grano fino, y sobre él arrastrar la plantilla en todo su plano. Esta operación no debe hacerse sino de tarde en tarde, cuando las plantillas estuvieren muy sucias, y lo mejor será que la verifique un ebanista, cuando deban rectificarse las plantillas, advirtiéndole el peligro de matar los vivos de los bordes.

Lo mejor será que con un papel blanco y limpio colocado sobre el canto de una mesa, se restreguen las plantillas todos los días antes de empezar á dibujar, y el delineante conseguirá tenerlas bien limpias, mejor que de ningún otro modo.

Habitaciones para obreros en Inglaterra.—M. Charles Gattiff acaba de publicar una interesante relación que contiene la estadística de las habitaciones perfeccionadas que se están construyendo y se han construido en Londres desde el 15 de setiembre de 1841, en que se formó la asociación metropolitana para mejorar las habitaciones de las clases obreras.

De ella resulta que en el curso de estos cuarenta y cuatro años, individuos particulares han edificado 57 solares, con capacidad para 2565 familias, que representan una población de 11.582 personas, y un coste de 14.767 libras; asociaciones competentes y sociedades especiales han edificado 172 solares con habitaciones para 19.143 familias y 94.497 personas; su valor es de 4.703.728 libras; municipalidades, corporaciones, juntas parroquiales, etc., 11 solares para 758 familias y 4.406 personas, con un coste de 373.048 libras; y arquitectos y contratistas 53 solares, para 7.176 familias, ó sea una población de 36.224 personas, y con un valor de 1.192.700 libras. Los totales son, por tanto, 293 solares; familias, 29.643; 146.809 personas, y el coste 6.581.241 libras esterlinas, ó sean 658 millones de reales.

C. de U.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer mañana llegaron á Madrid los gobernadores de Castellón y Tarragona.

—En el Círculo Democrático-Progresista se reunió ayer la Comisión de propaganda electoral elegida en la última sesión.

El señor Salmerón propuso se abriese una suscripción entre los individuos del partido para atender á los gastos de propaganda. Después de una breve discusión se acordó lo propuesto por el señor Salmerón, que acto continuo encabezó la suscripción con 125 pesetas.

Se acordó dirigir un oficio á los comités provinciales para comunicarle los acuerdos de la Junta, encareciendo al mismo tiempo la necesidad de su reorganización y la conveniencia de que den cuenta de su actual estado, á fin de que con estos datos pueda ocuparse la Comisión electoral de la designación de candidatos en aquellos distritos donde cuente con elementos del partido para la lucha.

La junta se ocupó, por último, de estudiar la forma más conveniente de llevar á efecto la coalición de los elementos republicanos en las próximas elecciones, y de los medios que debían ponerse en práctica para su realización.

—El señor Gamazo, presentó al Consejo de ayer cinco proyectos de decretos todos importantes.

En primer término está el de la aplicación á Cuba y Puerto-Rico del Código de Comercio que rige en la Península.

Después el de rebaja del 15 por 100 del impuesto que pagaban las harinas peninsulares á su importación en las Antillas.

El señor Gamazo fué autorizado para aplicar en las provincias ultramarinas las leyes del timbre y aguas que rigen en la península.

El ministro de Fomento dió cuenta de dos asuntos también de mucha importancia.

El primero se refiere al ferrocarril de Cantreano.

El segundo fué el proyecto de creación en Madrid de una escuela politécnica, donde se preparen los aspirantes á las carreras especiales.

El ministro de Hacienda presentó un proyecto que complementa su plan de organización del ministerio, con arreglo á sus reformas en la época en que anteriormente fué ministro del mismo ramo.

Por ese proyecto se suprimen los inspectores de Hacienda y se crea una Inspección general, para la que también se acordó el nombramiento de jefe con categoría de director y cuyo nombre no fué revelado.

El ministro de la Gobernación llevó un expediente de la dirección de Comunicaciones, en virtud del que se establecen cinco líneas telegráficas nuevas.

También el ministro de Gracia y Justicia llevó unos expedientes de indulto, y además se aprobó el proyecto de reforma de la ley de sargentos.

Los decretos dichos serán sometidos por el gobierno á la aprobación y despacho de la reina en el Consejo que hoy se celebrará bajo su presidencia.

El gobierno también presentará á la reina el plano de una gran vía de circulación que se pretende abrir en Madrid, que enlace las estaciones del Mediodía y Norte.

—Escriben de Valencia que ya ha caído en poder de la autoridad S. L., el único de los expendedores de billetes falsos del Banco de España que quedaba por capturar. Las autoridades de Barcelona marchan de acuerdo con las de Valencia, é indudablemente se logrará extinguir esos focos de falsificación en gran escala, que tantos daños están causando. En el expreso del domingo salió para Barcelona el gobernador de Valencia. Ignoramos si este viaje estará relacionado con el asunto.

—El día 11 de Febrero parece que es el señalado por el rey don Francisco para llegar á Madrid.

Se detendrá en El Escorial á oír misa

y parece haber manifestado ya sus deseos de que no se le tributen ninguna clase de honores.

—Dicen en Badajoz, según *La Crónica*, que en breve saldrán de aquella ciudad algunas compañías del regimiento infantería de Castilla, que se situarán en Olivenza, Mérida y Plasencia.

—El general Fajardo, después de tan larga serie de padecimientos, y cuando parecía iniciarse alguna esperanza de salvación, según los telegramas de los dos últimos días, ha sucumbido esta mañana á las nueve. El corresponsal en Cartagena de la *Correspondencia* se lo comunica hoy por la mañana en el siguiente telegrama:

Cartagena, 28 (9'15 m.)—El general Fajardo experimentó ayer un gran resaca febril, seguido de un estado comatoso, que le ocasionó la muerte, habiendo fallecido á las nueve de la mañana del día de hoy.—*Vidal*.

—Ayer llegó á Cartagena el batallón de ingenieros destinado á dicha plaza.

—Hoy serán puestos en libertad 18 ó 20 de los detenidos en Cartagena con motivo de los sucesos del castillo de San Julián, y entre los que figura el director del periódico posibilista *El Amigo de Cartagena*.

—Los que se creen bien enterados dicen que el decreto convocando á nuevas elecciones aparecerá en la *Gaceta* del 8 al 10 de Febrero, fijando la fecha para mediado de Abril y la reunión de Cortes para primeros de Mayo.

—Al saber que en 17 ciudades rusas ha habido prisiones de nihilistas; que en Francia los mineros de Decazville se han amotinado; que en Inglaterra el príncipe de Gales ha tenido que huir de algunas poblaciones por miedo, á los atentados; que en Grecia hay grande agitación, y que ha caído el gabinete Salisbury, exclama *El Correo*:

«Pero si en España, por ahora, y á Dios gracias, no se atisba ningún incidente de sensación, en cambio Europa anda tan revuelta, que si entre nosotros pasara la vigésima parte, crearíamos en nuestra impresionabilidad, que el mundo se nos venía encima.»

—Hé aquí algunos detalles nuevos de la estafa cometida en Barcelona con unos billetes del banco inglés falsos, hace pocos días, cuya noticia conocen nuestros lectores.

El hecho tuvo lugar en una de las más acreditadas casas de cambio de la Rambla, el viernes de la pasada semana.

Los billetes, que eran en crecida cantidad y de cien libras esterlinas cada uno, estaban tan perfectamente imitados, que fueron admitidos sin recelo alguno en el citado establecimiento, el cual los remitió, al cabo de algunos días, á su corresponsal en Londres, de

quien supo por telegrama que eran falsos.

Tal era la perfección de los mencionados documentos de crédito, que el indicado corresponsal decía más tarde por el correo, que no sólo él no advirtió tampoco el fraude, sino que en el Banco de Londres fué preciso examinar repetidas veces los billetes para decidir su ilegitimidad.

—Según nuestras noticias, el capitán general de Castilla la Nueva, señor Pavia, se ha conformado con la sentencia del Consejo de guerra que ha juzgado al teniente coronel señor duque de Sevilla, remitiendo el proceso, para su definitiva resolución, al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

—Anteayer falleció en Pau, á la edad de 80 años, el señor duque de Pastrana, uno de los más ilustres representantes de la antigua nobleza española.

—Según noticias exactas son muchos los distritos donde lucharán conservadores de las dos ramas en que se ha fraccionado el partido. Y es también exacto que en los trabajos preliminares se combaten ya con mucha saña.

—Cálculos de *El Correo*: «La reunión de nuevas Cortes, creemos, por lo que venimos oyendo, se verifique allá para la primera decena de mayo.

De modo que las elecciones se harán á fines de marzo, ó en los primeros días de abril.»

—Ayer se dijo que el gobierno había ofrecido la fiscalía del Tribunal Supremo de Justicia al exministro de Hacienda señor Gallostra, añadiéndose que había excusado aceptar aquel importante cargo.

A última hora oímos asegurar que el candidato que reúne más probabilidades para obtener dicho puesto es el señor Maluquer.

—No se ha recibido en los centros oficiales ningún nuevo despacho que se relacione con lo sucedido en Despeñaperros.

—Dice *La Correspondencia*: «Se habla de una disposición de importancia relacionada con la más exquisita investigación para saber quiénes carecen de la cédula personal á que están obligados por la ley.

Parece que hay gran defraudación por este concepto.»

—Según un colega, se confirma nuestra noticia de que el capitán general de Castilla la Nueva, señor Pavia, se ha conformado con la sentencia del consejo de guerra que ha juzgado al teniente coronel señor duque de Sevilla, remitiendo el proceso, para su definitiva resolución, al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

—Dice *La Voz del Pirineo*, periódico de Paiguerdá, que con objeto de dar una batida á los lobos en toda la comarca

— 154 —

María abarcó la pluma con sus dedos, y temblando puso dos veces su firma en los dos papeles que el duque le presentó.

—María Gonzalez, leyó el duque, está bien.

—Llévame á mi casa, Duque de Lúgano, yo os juro seré vuestra, habéis conseguido lo que deseábais, dijo apenas acabó de firmar, y dirigiéndose á la puerta de la cabaña casi exánime.

Tomóla el duque entonces en sus brazos, y montándola en el caballo se dirigió á Córdoba.

Pocos momentos después estaban en casa del duque donde salió un criado en dirección de la casa de María, para entregarle á su padre la carta que había escrito en la choza.

CAPÍTULO NOVENO.

La anciana estaba despierta pero sin acción y sin fuerzas algunas. El sueño de Jesualdo era profundo, y no

— 155 —

había advertido nada de la escena que acababa de suceder.

La noche había pasado en tanto, y al par que Jesualdo dormía, la anciana había ido debilitándose por momentos. La pobre vieja se había ocupado en rezar, puesto que dos ó tres veces había llamado á Jesualdo, después que salió de la impresión terrible que le había causado la anterior escena, y no tuvo contestación alguna.

A poco rato, vió que el día estaba próximo á venir, temió morir antes de contemplar la luz, é hizo un grande esfuerzo y volvió á llamarlo.

Este despertó instantáneamente, y aproximóse á la anciana.

—Qué queréis, le dijo.

—Nada, repuso la vieja, que esteis á mi lado porque se acerca mi muerte.

—¿Queréis alguna cosa? ¿Queréis que os lleve á Córdoba en mis brazos, para ver si tenéis alivio?

—No, hijo mio, gracias: no habria tiempo para eso, llevarias un cadáver.

— 156 —

choza, y un embozado, Jesualdo, se encuentra tras de la esquina de la plazuela que forma la casa del joven Duque de Lúgano.

En una noche ocurrida, y ni un viviente transita por las calles de Córdoba.

Es una de esas noches destinadas por la Providencia para la perpetración de lo que nosotros llamamos crímenes, y que sin embargo son á veces justicias del Altísimo, que no podemos juzgar ni comprender.

Jesualdo impaciente y desesperado lleva una idea fatal que lo tiene en aquel sitio. La revelación de la anciana moribunda, le hizo conocer que su idolatrada María se hallaba en Córdoba, y que tal vez en aquellos momentos, era víctima de un crimen cometido por el Duque de Lúgano.

El Duque de Lúgano que irritó y secó su corazón; el Duque de Lúgano que lo precipitó en la carrera del crimen, y á quien Jesualdo por las razones que ya sabemos, profesaba una

— 151 —

había efectuado, mientras estuvo dentro de la casa. Por una rara casualidad, desgraciada esta, apenas recostóse en el coche, se entregó á mil meditaciones, tal vez á pensar en sus amores, y despertó de su letargo cuando el coche cayó de rodar: se dirigió á la portezuela, y no hubo tiempo ni aún de reconocer el lugar donde se encontraba.

El Duque de Lúgano la abrió, y dando María un terrible grito, cayó desmayada en los brazos del Duque, que trasportándola á un caballo que tenía preparado, huyó con ella en dirección á la sierra de Córdoba.

Estos eran, pues, el gineco que vimos cruzar con su carga por medio de sendas y matorrales, y que fueron á parar á la choza de la anciana.

—Pero bien, repuso el duque, en contestación á las frases dulces que le dirigiera María es inútil me trateis de convencer; mi idea es una sola; yo os amo. Si queréis ser mi esposa mañana, es preciso que esta noche seáis

de la Cerdeña francesa, el prefecto de Perpignan de acuerdo con el general de aquella división militar, mandó dos compañías de un regimiento de línea para la destrucción de tan voraces animales, que tienen consternada á toda la Cerdeña francesa.

—El consejo de ministros verificado esta mañana, bajo la presidencia de S. M. la reina, terminó á la una de la tarde, reuniéndose después nuevamente los consejeros de la corona en la secretaría de Estado.

El presidente del Consejo hizo el resumen de la situación política, así interior como exterior, deteniéndose en el juicio crítico sobre la crisis política por que atraviesa la Gran Bretaña.

El ministro de la Gobernación comunicó sus impresiones acerca de la partida levantada en Despeñaperros, y disuelta apenas presentada. Su objeto tendía, por lo visto, á asaltar algún tren, lo que no pudieron lograr por la vigilancia establecida por el gobierno en aquel punto.

El señor Moret dió lectura á los últimos telegramas de París, Burdeos, Perpignan y otros puntos de la frontera, en donde los enemigos del orden no cesan en sus propósitos de alterar la paz, aun cuando sus intenciones fracasasen como ha sucedido hasta ahora y sucederá en lo sucesivo, tanto por el espíritu refractario y hostil del país á todo movimiento revolucionario, como por el celo de las autoridades que han de secundar las instrucciones del gobierno.

El señor Camacho expuso á grandes rasgos la situación de la Hacienda y los resultados que van dando sus gestiones económicas, por todos apreciadas como altamente beneficiosas para el Tesoro y para el prestigio de la administración.

Cuando estaba para terminar el consejo, se dió conocimiento á S. M. la reina de un telegrama que se acababa de recibir, en el que se daba la triste noticia del fallecimiento del general Fajardo.

Enterada la reina de los asuntos mas importantes de cada ministerio, se dió por terminado el Consejo, y se firmaron entre otros decretos los siguientes:

Nombrando inspector general de Hacienda al inteligente funcionario señor Gonzalez de la Peña, contador de la Caja de Depósitos.

Nombrando presidente del Consejo de Instrucción pública al insigne poeta y literato señor don Victor Balaguer.

Ascendiendo á mariscal de campo al brigadier de artillería señor Sanchiz, y brigadier al coronel del mismo cuerpo señor Cifuentes.

Rebajando los derechos de importación de harinas en Cuba.

Los decretos aprobados en el Consejo de anoche aplicando á Cuba las leyes de aguas y de timbra y el Código de Comercio, que rigen en la península.

Varios expedientes de indulto por penas leves, informados favorablemente por el tribunal sentenciador y por el Consejo de Estado.

Después reunieron de nuevo los ministros en la secretaría de Estado, donde estuvieron deliberando durante una hora.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 28 de Enero de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

—Mi querido amigo:
Si no tuviéramos otras pruebas del adelantamiento de las costumbres políticas en nuestro país de cierto tiempo á la fecha, sería suficiente lo que actualmente hacen algunas banderías y sus órganos en la prensa, rechazando las vías de fuerza por un lado para entrar de lleno en las de la legalidad, dispuestos á hacer dentro de ellas la propaganda pacífica de sus respectivos ideales, mientras otros convienen en la necesidad de gobiernos de larga duración, que, á la vez que tengan tiempo sobrado para plantear sus doctrinas, dando lugar á que sus actos se juzguen sin pasión, contribuyan á depurar los demás partidos, que para tener fuerza en la opinión procurarán reconcentrarse en grandes agrupaciones, y estudiar planes útiles y de conveniencia tangible, que oponer á los que sostengan los que se hallen en las esferas oficiales, si estos son deficientes.

Otras ventajas valiosas se obtendrían á la vez, moralizando la administración al matar los concupiscentes deseos de esa empleomanía que tantas inteligencias roba á las artes, á la industria y á la agricultura, evitando el continuo trasiego que da lugar á que no todos los servidores del Estado trabajen con la fé con que lo hace el que tiene la conciencia y la seguridad de que sus méritos y laboriosidad han de hallar recompensa, sin la incertidumbre de que mañana, por el encumbramiento de tal ó cual personaje, se le ha de ofrecer un cese «con el haber que por clasificación le corresponda.»

No presenciáramos tampoco ese completo cambio en las esferas oficiales de la provincia y del Municipio, donde sentarían sus reales, no los que trabajan con ahínco para ello agarrándose de los falldones del cacique, sino los que la opinión, informada por los que prestan contingente para producir y no solo consumir, designaran por medio de los gremios ó de otro modo equivalente, llevando hombres de administración que supieran manejar convenientemente los intereses de la comunidad.

En el consejo de ayer en la presidencia, los ministros prestaron preferente atención á los asuntos de Ultramar, presentando el señor Gamazo varios proyectos que entrañan interés, en los cuales se atiende algún tanto á los deseos de las provincias harineras: también Montero Rios dió muestras de que no serán pasajeros los efectos de su paso por el ministerio de Fomento, y Camacho expuso su propósito sobre completa organización del departamento que rige.

Como se preveía, el general Fajardo ha dejado de existir, causando honda pena la pérdida de este pundonoroso militar, víctima de su deber.

Muy en breve serán puestos en libertad un buen número de los detenidos por lo de Cartagena, por no resultar culpabilidad contra ellos en las sumarias que se instruyen.

Dícese que el decreto de disolución de córtes se publicará el día 10 del mes próximo, que las nuevas elecciones se verificarán en la primera decena de Abril, y que las cámaras se reunirán á principios de Mayo.

La coalición entre los elementos democráticos para acudir á la contienda electoral se abrió camino con ó sin los jefes de las tres principales fracciones, á juzgar por las corrientes que dominan en las masas, dispuestas en último caso á imponerse si las intranquilidades no desaparecen en esta ocasión.

Se ha celebrado esta mañana el acostumbrado consejo en Palacio, haciendo el señor Sagasta el resumen de los asuntos interiores y exteriores; se ha dado cuenta de los trabajos de los enemigos del sosiego público; del fallecimiento del general Fajardo, y de la disolución de la partida de Despeñaperros; y se han firmado los decretos aprobados ayer, así como varios nombramientos, entre ellos el de presidente del Consejo de Instrucción á favor del señor Balaguer.

Consecuencia de la derrota en el parlamento inglés de lord Salisbury, resultado de haberse unido en la votación los pamelistas á los liberales, estos han entrado á gobernar en la Gran Bretaña; pero no está asegurada su vida en el Parlamento, puesto que pende de la actividad de los diputados irlandeses en determinadas cuestiones.—El corresponsal.

Gacetillas.

—El tiempo.—Por lo que se vé, este es el cuento que nunca se acaba, si lo juzgamos por la muestra. Parecía que la temperatura que anteaer disfrutamos era precursora de alguna novedad de importancia en lo que á aquel asunto se refiere, pero los que tal cosa habían creído se han quedado con tres cuartas de narices. Ayer no llovió, pero en cambio de este pequeño favor las nubes sostuvieron una acalorada discusión con el rey de los astros, que un momento se permitió dirigirnos su lánguida y triste mirada, como para explicarnos lo que sucedía en aquellas elevadas regiones. No hay la menor duda de que hubo serios disgustos, porque Febo se despidió á la francesa y dejó á las nubes campando por sus respetos. Así es que el día estuvo bastante fresco y con visibles augurios de nuevas lluvias. A primera hora de la noche empezó á llover aunque lentamente. Que venga, pues, que todavía nos falta algo para convertirnos en ranas.

—Correos.—Hoy ó mañana quedará establecido en la planta baja de las Casas Consistoriales el bazon con servicio especial, que se utiliza para depositar en él la correspondencia con arreglo al cuadro de horas que en él se fijará y que oficialmente conocerán nuestros lectores.

—El vigía.—Ha encargado ya una estufa—que mi torca está pidiendo.—Dicen que se halla embarcada—y que es su nombre «Febrero.»

—Teatro.—Esta noche se verificará en el Teatro Principal el beneficio del primer actor y director de la compañía cómico-lírica que actúa en el expresado coliseo, señor don Manuel Quiroga, poniéndose en escena la preciosa comedia en tres actos, del inolvidable Ayala, *El tanto por ciento*, y la comedia en un acto titulada *Seguidillas*.

—Pago.—El de las clases pasivas, que como ayer digimos empezará pasado mañana, para que quede cerrado el día diez del mes próximo, se hará por

el orden siguiente, según se nos avisa por atenta comunicación de la Contaduría de Hacienda de esta provincia.—Día primero. Reenumeración, cesantes y jubilados.—Día tres. Montepío civil y militar.—Día cuatro. Retirados y Exclaustrados.

—Requero.—A mediados de Febrero espira el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

—Reposo.—Ocho panes faltos fueron ayer recogidos á un abastecedor de la Corredera, los cuales fueron remitidos al Asilo de Madre de Dios.

—Cuadro popular.—Que sueñen esas guitarras,—que comiencen la alegría,—y vengán esas canciones,—donde entre notas divinas,—de la gente de este suelo—las impresiones desfilan.—Circular ruedas con cañas—de espuma sea manzanilla,—que salgan las bailadoras—con sus *pabillos* que aiman,—por que hoy del santo Patrono—justo es celebrar los días,—y el campo con sus perfumes—y su aroma nos convida.—Ya el sol sus brillantes rayos—esparce por las colinas,—y el cielo azul se presenta—mandándonos sus sonrisas: el escenario es hermoso,—las escenas divertidas,—y las figuras del cuadro—mozos y mozas garridas,—con unos ojos... que causan —al límpido solenvidis; chiquetas con alamares—y pañuelos de Manila,—forman los tonos brillantes—de este cuadro que cautiva,—donde en vano la paleta—egolar podrá sus tintas;—que no hay pintor que lo copie,—ni pluma que lo describa.—Ya se percibe el puente—de la guitarra morisca;—ya los cantares se escuchan—de esta tierra bendecida;—ya lloran las *peteneras*;—ya sofocan las *guajiras*;—ya la *soleá* entristece,—y ya el *tango* nos anima,—y los joles se rapitan,—y las parejas oscilan—con el dulce movimiento—de esas contorsiones rítmicas,—que son del baile flamenco—la esencia, y es lo que priva—cuando expansiones—án á el ánimo—en esta tierra bendita—sus nobles hijos, que llevan—en los labios la sonrisa,—su amor en los corazones,—en los rostros la alegría,—en el alma sus afectos,—y sus mujeres divinas—la luz del cielo en sus ojos,—que embalsaman y cautivan.—Siga la fiesta su curso,—murmuren de ella las brisas,—que yo aunque de ella distante,—no es mucho que me la finja—rodeada de esplendores—en mi hermosa Andalucía.

—Epediente.—Dice un apreciable colega local que ha sufrido estravio el recurso de alzada que promovieron el 2 de Marzo de 1884 varios electores contra la decisión del Gobernador señor Garcia Espinosa, sustituyendo á doce concejales, y procediendo á elección parcial, solo porque habían presentado dimisiones de sus cargos, y después que unánimemente declaró el Ayuntamiento no haber lugar ni siquiera á deliberar. Se añade que hay pruebas documentadas de haberse presentado en tiempo y forma dicho recurso, que publicó la prensa local; pero el caso es que la verdad y la ley tienen su apoyo en las actas del municipio, y aun en los extractos publicados en el *Boletín Oficial* de la provincia.

—Arbolado.—Ya se han hecho las plantaciones del de la plaza de las Duéñas. Muy bien; pero siga allí lo que se viene pidiendo. Demonte y limpie, por ejemplo.

—Juegos infantiles.—Está visto y perfectamente demostrado por la práctica, que mientras la gente menuda pasa el tiempo vagando por las calles y tomando estas como un país conquistado, nada puede conseguirse que redunde en beneficio del ornato de esta población. El rótulo de la calle de Palomares fué ayer el blanco de las iras de un niño, que notsiendo perros que apedreaban, desarrollaba su inteligencia lanzando piedras al rótulo referido. Como es natural varias letras cayeron al suelo muchas añicos, salvándose solamente la A, que fué recogida por el guardia municipal del distrito, que la llevó á su jefe como justificante del pequeño desahogo de la criatura. De este hecho resultará ser la víctima principal el bolsillo del padre del niño.

—Un ángel más.—Aun no respuesto del profundo pesar sufrido há pocos días con la pérdida de un ser querido, el señor don Julio Avante, regente de la imprenta de este DIARIO, ayer recibió el duro golpe de que desapareciera del mundo de los vivos su preciosa hija María, que con sus gracias infantiles endulzaba las penas de la vida no solo de sus padres, sino tambien de su apreciable familia. Comprendemos perfectamente el pesar que ello ha de haber producido en su alma, y en él les acompañamos muy de veras; pero debe servirle de lenitivo la consideración de que desde la mansión celestial pedirá al Supremo Hacedor por los que en ella cifraban su felicidad.

—Subasta.—El 12 de Febrero se subasta en el juzgado de Montoro la casa número 8 calle Terremoto, del Campo, apreciada en 170 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1649.—Ejecución de Carlos I de Inglaterra.—1784.—Primera elevación de globos aerostáticos.—1817.—Llegada á Buenos Aires del naturalista francés Amadéu Bompland.

—Destinos.—Se espera publique la *Gaceta*, en uno de sus primeros números, un real decreto disponiendo la provisión interina en la clase de palanos, de los destinos de 4 y 5.000 reales que estaban reservados á los satelitos y que el gobierno no ha provisto en individuos de esta clase por falta de número suficiente.

—Listas.—Con los números del 23 y 25 del *Boletín oficial* de esta provincia se han empezado á repartir las de los electores del Distrito de Cabra para Diputados á Cortes.

—La veda.—En nuestra provincia durará desde el 15 de Febrero á igual día de Agosto.

—Juicio.—La prensa en general, al hablar de los méritos que enaltecen los nuevos diplomáticos, reconoce en el señor duque de Almodóvar del Valle dotes especiales de ilustración y competencia, demostradas como diputado y en los diversos cargos que ha desempeñado con celo.

—Gastos.—Los de la Beneficencia provincial en Córdoba, durante el corriente mes, ascienden á 48.203 pesetas, y los de instrucción pública á 10.973 y 91 céntimos.

—Escotillon.—Un hombre, hace pocas noches, tuvo la desgracia de caer en uno de los hoyos abiertos en el paseo de la Ribera. Fué auxiliado para poder salir, por otro hombre. Ya hemos

— 152 —
mia, sino temo que me engañeis: con que despojaos de escrúpulos y cedad.

El semblante del duque, á decir verdad, desmentía completamente las palabras salvages que acababa de pronunciar.

—Ah! no! jamás! abusais de vuestra fuerza, esta pobre anciana me amparará, y dirigiéndose á ella, abrazó sus rodillas.

Levantóse el duque, y enseñándole un escrito le dijo:

—Este es el último paso que doy; escuchad.

Y comenzó á leer á la luz vacilante que se desprendía del hogar.

—Mi querido padre: es una locura la que hace días se ha apoderado de mí: amo con frenesí al Duque de Lúgano, y he cometido la imprudencia de venir á su casa: yo soy suya; por lo tanto espera vuestra bendición y vuestro perdón vuestra amante hija.

—Firmad, dijo, este papel, para remitírselo á vuestro padre, y otro

— 157 —
ese vil, y detuvo su respiración aplicando el codo y los ojos.

La anciana había movido los labios: y mes bien por el movimiento de ellos que por su palabra, Jesualdo comprendió esto.

—Yo rogaré por tí... engañada como yo por el Duque de Lúgano.

Un suspiro y un murmullo, apretando al mismo tiempo las manos de Jesualdo, fueron las últimas señales de vida que dió la anciana.

Jesualdo creía que aun sería un desmayo, pero algun tiempo después notó que estaba yerto el cuerpo que tenia delante; y entónces cumpliendo con su último deber le dió sepultura.

En esto vino el día y Jesualdo salió como escapado de la cabaña.

CAPÍTULO DÉCIMO.

Son las diez de la noche, del mismo día en que murió la anciana de la

— 156 —
Oya, dijo con una voz que casi se percibía, has dormido toda la noche y no has visto nada. Yo no sé si es un sueño ó una escena de horror, lo que yo he presenciado. Una jóven me despertó abrazándose á mis rodillas, y un hombre le dijo que firmase unos papeles que eran su deshonra en caso de que no se casase con él, la jóven firmó y era María Gonzalez.

La vieja no pudo continuar é inclinó la cabeza. Jesualdo al escuchar este nombre, quedó espantado. Era el de su adorada. Levanta la cabeza de la anciana, y dícele con voz desesperada:

—Quien era ese hombre, decidme lo por Dios. Ah, no murais, para que yo pueda salvar á mi María... ¡Dios mío! esclamaba, viendo la inmovilidad de la anciana, defendid su última hora, hacéd que hable y me pueda decir su nombre, y se apretaba las sienes con las manos.

—Hablad por Dios, repetía, hablad por última vez; decidme quien era

— 153 —
igual para que me sirva de salvaguardia, para que no podais dejar de cumplir vuestro compromiso: de esa manera os respetaré hasta que el sacerdote nos haya echado la bendición: sino, seréis mía ó morireis.

La jóven sollozaba agarrada á la anciana y la sacudía procurando despertarla; casi sin aliento, no tenía movimiento alguno, y la miraba con ojos espantados y frios.

María sintió un horror inmenso al contemplar á la anciana, que atendida su inmovilidad y la fijeza de su mirada, parecía estar muerta. Entónces, María, se desparte aterrorizada de la anciana, y se dirige de rodillas al duque, á quien comprendió por su mirada, sería imposible hacerle retroceder de su proyecto. Ve el duque el tistecho el terror de María, y presentándole una pluma del tintero de bolsillo que llevaba, le dijo con voz implaceable:

—Firmad, y acabemos, porque tal vez un momento de tardanza nos hará arrepentir.

dicho como todo esto puede y debe pre-
caer.

Hallazgo.—Una llave, encon-
trada en la vía pública, es halla á dis-
posición de su dueño en la Jefatura de la
guardia municipal.

Regreso.—Lo ha verificado á
Sevilla nuestro ilustrado amigo el señor
don Joaquín Alonso y Molins.

Nota.—Se ha publicado la de las
compras hechas por la factoría de uten-
silios de esta capital, durante la segun-
da decena de este mes.

Obligaciones.—En el mate-
rial, equipo y vestuario de la guardia
municipal, en los meses de Octubre,
Noviembre y Diciembre últimos, abonó
el Ayuntamiento de esta capital 828 pe-
setas y 9 céntimos.

Silencencia.—Se ha dado par-
te á la Alcaldía de que un hombre sin
la debida autorización se ocupaba an-
teanoche en la limpieza de un pozo ne-
gro, perteneciente á una casa de la calle
de Santa María de Gracia.

Poseión.—Ya ha tomado de
su cargo de presidente de la Sección de
Estado y Gracia y Justicia del Consejo
de Estado el señor don Félix García
Gómez de la Serna.

Juzgado.—En el de la izquier-
da de esta capital se subasta hoy por
segunda vez la casa número 5 calle de
Cépedes, por el tipo de 30 851 pesetas
y 63 céntimos.

Defunción.—Anteanoche falle-
ció repentinamente una mujer que ha-
bitaba en una de las casas del patio de
San Francisco. El juzgado acudió á la
casa referida al tener conocimiento del
suceso.

Viage.—En breve saldrá de esta
capital el señor don Patricio Marin, uno
de los dueños de la acreditada casa de
comercio que rige en esta plaza bajo la
razón social de Carrillo, Marin y Com-
pañía, que se propone recorrer las prin-
cipales fábricas de tejidos de España y
del extranjero, entre ellas la de la capi-
tal de Francia, con objeto de recoger
nuevos surtidos para la próxima esta-
ción.

Pasivas.—Abonó el Ayunta-
miento de esta capital el trimestre últi-
mo por jubilaciones, pensiones y viude-
dades, 2.641 pesetas y 77 céntimos.

Honras.—Hoy á las diez y me-
dia, según oportunamente tenemos di-
cho, se verificarán en la parroquia de
Santa Marina los solemnes sufragios
acordados por la junta de la Hermandad
del Santísimo Cristo y San Alvaro, por
el descanso del alma de S. M. el rey don
Alfonso XII, Hermano mayor de dicha
asociación.

Buen trabajo.—Hemos tenido
el gusto de ver un retrato al óleo de
nuestro apreciado amigo señor don
Cándido Costi, visitador de consumos de
esta capital; obra del ya reputado pin-
tor señor don Alfredo Lovato. Ha veni-
do el artista en su cuadro las muchas
dificultades que se presentan en el re-
trato, obteniendo un parecido exacto y
con tal fuerza de luz y de sombra, sin
llegar á la dureza, que con la exactitud
de sus líneas nos recuerda los famosos
lienzos de Rivera. Dada la singular afi-
ción que el señor Lovato siempre ha
profesado al dibujo, como base de la
pintura, era de esperar consiguiera un
brillante resultado en su trabajo, por el
cual le enviamos nuestra sincera enhor-
rabuena.

Recargos y arbitrios.—
Los establecidos sobre especies de con-
sumo, importaron á favor del Ayunta-
miento de esta capital, el trimestre an-
terior 89 055 pesetas y 7 céntimos.

Captura.—El cuerpo de órden
público detuvo anteaer á dos indivi-
duos, que se creía son los que hace pocos
días hurtaron de la huerta de la Capilla
varias prendas de ropa, pues aunque no
se han encontrado en su poder, parece
que un sugato vió pasar á uno de ellos,
por las inmediaciones del T. jar que hay
cerca de la Cuesta de la Pólvora, llevan-
do un baldo debajo del brazo.

Nuevo establecimiento.—
Hemos tenido ocasión de visitar el nue-
vo establecimiento de droguería y al-
macén de comestibles que en la calle de
Cadaqués ha instalado el joven comer-
ciante don Antonio Ruiz, que por espa-
cio de muchos años ha estado al frente
de acreditadas casas, en donde logró
hacerse de generales simpatías. Angu-
ramos al señor Ruiz, dados sus especia-
les conocimientos, un porvenir lisonje-
ro, á que indudablemente es acreedor
por su constante laboriosidad.

Gobierno.—El de Valencia se
halla interinamente desempeñado, du-
rante la ausencia del señor Torres, por

nuestro amigo el señor don Manuel Ba-
llesteros, Secretario del mismo Gobier-
no, en el que muestra sus excelentes
dotes de actividad y competencia. El
miércoles hubo en aquella capital una
fuga de cinco penados de las cárceles
llamadas Torres de Serranos, y á las po-
cas horas, debido á sus disposiciones, se
encontraban los fugados en referidas
cárceles y entregados al Juzgado respec-
tivo.

Pensamiento.—El cuerpo es
una mecha y el espíritu la llama. Este
luz á ilumina, aquel se quema.

Sección minera.—Se han so-
licitado doce pertenencias de la mina de
plomo argentífero Julia, situada en la
dehesa de Charnecal, término de Fuente
Ovejuna.

Cantar.—El que á rezar no
aprendió—no necesita lo enseñen:—que
vaya á cruzar los mares—y verá que
pronto aprende.

Comisión.—El sábado por la
noche se reunió en Sevilla la nombrada
por la Sección de Agricultura de aquella
Sociedad Económica, para dar dictámen
sobre la interesante Memoria que, refe-
rente al estado de decadencia de la
Agricultura en Andalucía, remitió la So-
ciedad de Amigos del País de Aguilar
de la Frontera. Según nos dicen, dicha
Memoria trata de resolver, en un plazo
proporcionalmente corto, la crisis por-
que atraviesan los agricultores andalu-
ces. Del dictámen emitido por dicha Co-
misión, habrá de darse cuenta en la
primera junta que la Sociedad celebre y
creemos que los agricultores, á quienes
más que á otro alguno de cerca toca este
asunto, contribuirán con sus conoci-
mientos al fomento de sus intereses, hoy
tan amenazados.

Edicto.—Por uno del juzgado
municipal de Almodóvar se llama á Ra-
fael Moyano Salamanca, Manuel Moyano
Liceas y Francisco Molina Gonzá-
lez, vecinos de Córdoba, por cesar con
hurones en el arroyo de los Peces, de
aquel término.

Relaciones.—Hasta el día 3
de Febrero se admiten en el Carpio para
formar el apéndice al amillaramiento.

Detenidos.—El día 27 lo fueron
en Espiel, por la Guardia civil, dos in-
dividuos indocumentados, que quedaron
en la cárcel á disposición de la autori-
dad local de espressada villa.

Presupuesto.—El adicional de
Fuente Palmera está á la vista hasta fin
de mes.

A Madrid.—Hoy en el tren ex-
pres pasarán por Córdoba para la corte
los señores Segovia y Ardizzone, don
Adrián Martínez y don Joaquín Haro,
representantes de casas navieras de Se-
villa, para asistir á las sesiones del Con-
greso Naviero.

Esto es serio.—Raro es el día
que la prensa maligna no registra al-
gún crimen en que la naveja hace un
principal papel, y esto hace pensar en
la necesidad de procurar desterrar ese
traidor instrumento, compañero insepa-
rable de algunas personas. Mucha parte
de lo que ocurre es debido al desenojo
en la educación del pueblo, pero no po-
co obedece al abuso del alcoholismo,
que causa perniciosos efectos. Contra él,
pues, se impone una ruda campaña,
impidiendo el despacho de ciertos géne-
ros, cuyo consumo es perjudicial á todas
luzes.

Comités.—Los liberales de la
circunscripción de Jaén, han designado
ya sus candidatos á Diputados á Cortes.

Consumos.—En presio de tres
millones de pesetas cada año, se subas-
tará el 13 de Febrero el arriendo de con-
sumos de Málaga.

Ejercicios.—Van á reanudarse
en Cádiz los de la escuela práctica de
Artillería.

Notaría.—Una ha quedado va-
cante en la vecina ciudad de Antequera.

Calamidades.—En Tarifa hu-
bo el martes quince invasiones y cinco
defunciones. La mayoría de las familias
han abandonado aquella localidad, y las
clases trabajadoras, faltas de ocu-
pación, sufren las consecuencias de la epidemia,
que trae consigo á más de la enfermedad
la miseria. En vista de ello el señor mi-
nistro de la Gobernación telegrafió al
gobernador anunciándole el envío de
5 000 pesetas, para las atenciones de la
epidemia.

Infeliz.—El desgraciado joven
ecijano que digimos fué encontrado ca-
dáver há pocos días en el Prado de San
Sebastián en Sevilla y con un revólver
al lado, parece padecía enagenación
mental, y su fallecimiento se cree debi-
do á la presentación en aquel punto en
estado primitivo, siendo por ello vícti-

ma del frío que se sintió en aquella no-
che.

Daños.—Ha causado muchos en
el término de Loja el desbordamiento
del Genil.

Biblioteca.—Una popular ha
concedido el ministerio de Fomento al
municipio de San Roque (Cádiz)

El colmo.—Un niño que apenas
contará diez años de edad mató el do-
mingo en Málaga á ocho de unos cator-
ce. Iba la víctima sobre un borrico por
la calle del Molinillo, y el agresor dió
un fuerte palo á la bestia, poniendo en
inminente peligro de caer al que lo mon-
taba. Este reprochó al otro su proceder,
recibiendo por toda respuesta una terri-
ble puñalada en el pecho, que al poco
tiempo le ocasionó la muerte. El precoz
criminal fué preso.

Trigo.—Para su análisis se han
remitido á la Academia de Medicina de
Cádiz, cinco muestras de trigo, proceden-
tes de Algeciras.

Bueno.—Ha desmentido oficial-
mente el gobernador de Cádiz que se
haya alterado allí la salud pública.

Folleto.—Uno de actualidad y
debido á un notable publicista, residen-
te hoy en Málaga, se esperaba estos
días en aquella capital con el título de
El Juego. ¿Prohibido?

No censura.—Nuestro aprecia-
ble colega de Linares *El Censor* ha de-
jado de publicarse.

Sobre aquello.—Anteaer se
registraron en Tarifa 21 invasiones de
enfermedad epidémica, y cuatro defun-
ciones.

Pues venga.—La primavera
próxima trata de hacer la célebre Mis
Leona Daré una excursión á las princi-
pales capitales de Andalucía.

Acuerdo.—El gobernador de
Málaga, oída la comisión provincial, ha
anulado el acuerdo de aquel municipio
referente al nombramiento de tenientes
de alcalde.

Discurso.—En el que pronun-
ció el martes en la Academia de juris-
prudencia el señor Pintado, en Madrid,
señaló las reformas necesarias para las
buenas relaciones entre la administra-
ción y la política. Pues haya paz, porque
están de monos, como dicen los ensa-
mizados.

Trabajos.—Están muy adelan-
tados en la Dirección de Agricultura los
del establecimiento en varias comarcas,
de estaciones agronómicas y granjas mo-
delos, sin mucho gravámen para el pre-
supuesto. Nuestros lectores recordarán
cuanto hemos escrito acerca de estos
importantes servicios.

CHARADA.

Antonio es un infeliz
cuando se mete en negocios,
y es lo que yo le decía:
con tu una dos, es forzoso
que tres cuatro con primera
enseguida por un todo.

Solución á la charada anterior.
A-MA DA.

MONTE DE PIDAD
DEL SEÑOR MEDINA Y CORELLA
Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA

El lunes 1.º de Febrero de 1886, á las
10 de su mañana, tendrá lugar la subas-
ta de ropas de los empeños vendidos y
no renovados, del mes de Junio de 1885,
procedentes de la Central y Sucursal
1.ª—El contador accidental, Rufino Go-
mez.

Nota del registro verificado el Jueves 28
de Enero de 1886, para el abasto
de las tablas reguladoras.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios
		Pts. Cts.
1 D. Rafael Villar, ternera		1 24
1 Antonio Castro		1 25
2 Manuel Cañete, con ras- tras		1 25
1 Manuel Sanz		1 26
2 Francisco Pineda		1 34

Número de reses menores.

6 Nicolás Cáceres, ca-
brijo 1 20
Precios.—En Administración, acu-
mulándose los derechos de consumo, 1
peseta 44 céntimos en reses mayores y
1'36 en menores. Al público, incluyendo
el premio de expedición, 1'66 en
mayores 1'48 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el
Jueves próximo, á reserva de utilizar
las facultades que el reglamento con-
cede, y se autoriza al administrador

del matadero para que pueda admitir
proposiciones de reses menores, por las
que sean necesarias hasta terminar la
semana, siempre que aquellas no esca-
dan del tipo registrado.

Boletín religioso.

—Hoy, Santa Martina, virgen y
mártir.—Mañana, San Pedro Nolasco,
fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el
Convento de Religiosas de Santa Mar-
ta, por la Comunidad.

—Sesto día de ejercicios espiritua-
les para señoras en la Real Iglesia de
San Hipólito, á las cinco de la tar-
de. Todos los días, hasta el 1.º in-
clusivo, habrá una meditación á las
10 de la mañana, signándose una ins-
trucción. Por la tarde, á las 4, medita-
ción y plática.

Se recomienda á las señoras que du-
rante los ejercicios oigan misa, re-
cen el Santo Rosario, tengan media
hora de lectura espiritual y exámen de
conciencia por la noche. Se gana in-
dulgencia plenaria confesando y comul-
gando en estos ejercicios.

El día dos de Febrero, á las ocho y
media de la mañana, tendrá lugar la
comunidad general de las señoras ejer-
citantas. A dicha hora se manifestará
S. D. M. y permanecerá expuesto todo
el día, en sufragio por los difuntos de
una persona devota.

Por la tarde, á las 4, habrá rosario,
lectura cantada, meditación y plática
final de los Ejercicios; concluyendo
con la bendición y reserva del Santí-
simo Sacramento.

—Hoy, sétimo día de solemne no-
vena á Nuestra Señora de la Paz, en la
Iglesia auxiliar de San Basilio, dan-
do principio á las oraciones, costeada
por el Excelentísimo Sr. Marqués de
Benaméjil. El lunes, último día, habrá
sermón á cargo del señor don Manuel
Cuesta Martínez.

—El día dos del mes próximo se ce-
lebrará una solemne función á la Pu-
rificación de Ntra. Señora, en la iglesia
de la Aldea de Trassiera, en la que
predicará el señor don Mariano Serrano
y Pozo.

—La hermandad del Santísimo Cristo
y San Alvaro, conformes al acuerdo to-
mado en su última junta general, ce-
lebra hoy á las diez y media de su
mañana, en la iglesia parroquial de San-
ta Marina, solemnes Honras por el
sterno descanso del que fué Hermano
mayor de la misma, S. M. El Rey
Don Alfonso XII (q. e. p. d.).

La Junta directiva invita á todos los
hermanos de dicha Hermandad para
que concurren á este religioso acto.

—El martes dos del próximo Febrer-
o, festividad de la Purificación de
de Ntra. Señora, principiará en la er-
mita de la Candelaria una solemne no-
vena en honor de la Santísima Virgen:
todas las noches habrá plática á cargo
del señor don Francisco Lopez Garcia.

El día primero de novena se celebra-
rá á las once de la mañana una so-
lemne función, en la que predicará el
señor don Enrique Coll y Pascual.

—Los asociados á la corte de María
visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribu-
laciones, en San Juan.

LA NIÑA

MARIA AUMENTE Y ORTIZ
HA SUBIDO AL CIELO
Á LA EDAD DE 4 AÑOS Y DOS MESES.

Sus padres Don Julio Aumenta y
Doña Ana Ortiz; abuelos, tías, tíos po-
líticos, primos y demás parientes.

Suplican á las personas que por olvido
no hayan recibido esueña de invitación,
se sirvan asistir al Oficio de Angeles que
ha de tener lugar hoy á las tres y me-
dia de la tarde, en la Iglesia Parroquial
de San Andrés, por cuyo favor les esta-
rán reconocidos.

Se recibe en la Iglesia y se despide
en el cementerio.

Mañana á las doce y media debe-
rá reunirse en el salon del Círculo de
Obreiros, del ex-convento de San Fran-
cisco, la Junta general de Asociados
de la Real Hermandad de Ntra. Sra.
de la Concepción de Linares, con ob-
jeto de presentarse por la Directiva las
cuentas del año pasado, como está pre-
venido por los Estatutos, y proceder
inmediatamente, bajo la presidencia
del señor Capitular, á la elección de

la nueva Junta que ha de dirigir espre-
sada Hermandad durante tres años.

Lo que se anuncia para conocimiento
de todos los hermanos, rogándoles se
sirvan concurrir.

Hermandad de Ntro. Padre Jesús Caído
y Ntra. Sra. del Mayor Dolor.

La Junta de Gobierno de esta Her-
mandad ruega á sus cofrades se sirvan
asistir mañana á las once de la mañana,
á la sesión general que en la Iglesia de
San Cayetano se ha de celebrar para la
presentación de cuentas del año último
de 1885, y acordar sobre asuntos ne-
cesarios del presente año, y reelegir va-
rios cargos.

—El Secretario, Antonio Velasco.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía Dramática

Función para hoy, (3.ª de abono),
á beneficio del primer actor y director
Don Manuel Quiroga.

La comedia en tres actos, titulada:
El Tanto por ciento.—La comedia en
un acto, nominada: *Seguidillas.*—A las
ocho.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 20 rea-
les 40 céntimos.—Butacas con entrada,
6 reales 40 céntimos.—Anfiteatro con
idem 5 40.—Dulceras con idem 4.—
Entrada principal 4 reales.—Idem al
paraíso 2 reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 28 de Enero
Consolidado interior 56'65
Amortizable, 75'15
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 330'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada de
28 á 30.—Garbanzos 60 á 200.—Escala 23
á 24 rs.—Habas mazaganas 34 á 60.—Idem
chicas morunas 36 á 00.—Arvejonas 42.—
Yeros 40.—Alpiste 48.—Alpiste de pella 54
5 5.—Maiz 41 á 42.—Lana basta blanca y ne-
gra, en seco, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Casti-
la la flor id. 18'50 á 20'50 rs. arroba.—Del
país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 16.—Carne de vaca
á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Id. de car-
nero 1'40 pesetas.—Aceite fresco en los mo-
linos de 31 á 32 reales arroba.—En Córdoba,
de 1.ª á 52 rs. arroba; idem de 2.ª á 48.
Por decálitros á 38 y 42 respectivamente.—
Vinagre de yema á 20 rs.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Villafranca.—Trigo á 40 rs. fanega; ce-
bada 20 á 21.

Fuente-Ovejuna.—Trigo de 38 á 40 rs. fa-
naga; cebada 24 á 26; harina 11'50 reales
arroba.

Bujalance.—Trigo de 39 á 41 rs. fanega;
cebada 20 á 21; habas 25 á 28; aceite 33 rea-
les arroba.

Baena.—Trigo de 36 á 43 rs. fanega; ce-
bada 24 á 25; escama 20 á 22; yeros 37 á 38;
habas tarrajonas 35 á 36; alpiste de pella 50
á 55; maiz 32 á 34; centeno 40 á 42; garban-
zos 75 á 80; aceite á 35 reales arroba; vino
de la oja 18 á 18; vinagre 9 á 12; aguardien-
te de 20 grados doble anís 46; idem 18 comun
36; harina del país flor primera 17'50; idem
segunda 16'50; en rama 12'50; carne vacuna
1 peseta 36 céntimos el kilo; idem de burre-
go 1'20.

Villanueva del Rey.—Trigo á 40 reales fa-
naga; Cebada á 30; Avena á 24; Centenc á
34; Garbanzos á 80; Vino á 13 reales arroba;
Vinagre á 8; Aceite á 36.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á MALAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale
de Córdoba á las 6,55 de la mañana y llega
á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga
sale á las 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á
las 8,25 de la noche.

El tren que conduce el correo sale de
Córdoba á las 11'50 de la mañana y llega á
Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale
á las 7,30 de la mañana, y llega á Córdoba á
la 1'46 de la tarde.

Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—
Segunda, 73'40.—Tercera, 44'40.

DE CORDOBA Á SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de
Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á
Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla á
las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á
las 6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á la 1'46 de la
noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la maña-
na. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y
llega á Córdoba á la 1'45 de la madrugada.

Precios.—Primera clase, 60'40 reales.—
Segunda, 45,20.—Tercera, 27'20.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Se vende el verde de las hazas próximas á la fundición de plomo del chimeacon en el paso nivel de Traserra. Para tratar con el guard de dicha fábrica.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa-horno calle de las Parras número 13. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro Barbuño, Letrados 20.

Piano. Se vende uno horizontal en muy buen estado. Un hual mundo y canarios mixtos en belga. Puede verse todo, en la casa número 21 calle de Lucano.

Pegujares. Se dan para sembrar garbanos en terrenos del Jardinito, en la sierra de este término. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, Paratería 3 y 5.

Canarios. Se venden machos y hembras mixtos en Bélgica. Informar en Santa Victoria 3.

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo se hace del cortijo nombrado Paralta, en la campiña de este término, ribera izquierda del Guadajoz, á dos leguas escasas de esta ciudad. Para tratar, en la Secretaría del señor marqués de Valdeñares, Jesús María 6.

Venta. Se hace de un piano vertical en buen estado. Pedregosa 30.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. franco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. María Tendillas; Don Enrique Villegas, Almagra; Don Francisco Ayllón, Luján, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiótica, antiherpética, antiescrofulosa, antisifítica y «muy reconstituyente». Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante «treinta y tres años» así lo demuestran. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha «imitado» para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con «todas» las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna «antes ni después».

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA, de Loeches, es entre todas las «conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómagos mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

Quintas. La persona que quiera cambiar de número, de los bozcos adscriptos al recamplazo de las armas, ó el que quiera servir como sustituto en Ultramar, puede pasar á la calle de Pompeyos número 7, donde se estipularán las condiciones.—#8-8

Barato de materiales.

Ha el depósito que se ha abierto al público, junto al paso á nivel del Retorio, se vende, con pagos al contado, á los precios siguientes: Metro de cal viva con porte al pié de la obra 40 reales. Ceix de cal muerta 16. Carga de id. id. 4. Ciento de ladrillos raspados 22. Item, id. toscos 16. Carga de medios 4'50. Sia porte, metro de cal viva 36. Ceix de cal muerta 13. Carga id. 3. Ciento de ladrillos raspados 21. Ciento id. toscos 15. Carga de medios 4.—#8-8

Se vende el verde de las hazas próximas á la fundición de plomo del chimeacon en el paso nivel de Traserra. Para tratar con el guard de dicha fábrica.—#4-4

CAZA.

Se vende la del coto de la Colista de los Dávalos, término de Lucana, de la propiedad del Excelentísimo señor don Mamerto Pulido. El aprovechamiento será desde el día hasta el último de febrero próximo. El contrato se hará en la misma finca con su encargado. También podrá verse el pliego de condiciones en esta ciudad, calle de don Rodrigo número 96.—#8-8

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa-horno calle de las Parras número 13. Para tratar de su precio y condiciones, con don Pedro Barbuño, Letrados 20.—#8-8

Piano. Se vende uno horizontal en muy buen estado. Un hual mundo y canarios mixtos en belga. Puede verse todo, en la casa número 21 calle de Lucano.—#4-4

Pegujares. Se dan para sembrar garbanos en terrenos del Jardinito, en la sierra de este término. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, Paratería 3 y 5.—#8-8

Canarios. Se venden machos y hembras mixtos en Bélgica. Informar en Santa Victoria 3.—#8-8

Arrendamiento. Desde primero de Enero próximo se hace del cortijo nombrado Paralta, en la campiña de este término, ribera izquierda del Guadajoz, á dos leguas escasas de esta ciudad. Para tratar, en la Secretaría del señor marqués de Valdeñares, Jesús María 6.—#8-8

Venta. Se hace de un piano vertical en buen estado. Pedregosa 30.—#4-4

Soberano remedio para la rápida curacion de las afecciones del pecho, catarrros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romatizos, de los «reumatismos, dolores lumbagos,» etc. 20 años del mejor éxito. Atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31 rue de Seine.

PAPIER WLINS

Aparatos eléctricos DE ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos, instalacion de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 dichos y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 3 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte. Lobo, 8, duplicado.—Madrid.



Gran fábrica de tegidos de seda Ornamentos sagrados bordados á realce y toda clase de pasamanería de PASCUAL E. MARTI calle del Torno 26, junto al Hospital VALENCIA

Premiado en varias Exposiciones y proveedor de la Real Casa y del Seminario Conciliar de Valencia. Especialidad en construccion de Ornamentos Mantos, Vestiduras para Imágenes, etc., etc. Gran especialidad en tisús en oro y plata, espolines de sedas á metales, terciopelos de todas clases, damasco de seda y otros varios tegidos. Galones, flecos, puntillas, agremados, borlas, cingu'os, fiadores, cordones y demás accesorios para los mismos. Variedad en tapicería y toda clase de pasamanería para cortinajes. Grandísima economia en todos los géneros. Se remiten muestras y presupuestos á quien lo solicite.

TALLER DE CALDERERIA el mas antiguo y acreditado en esta plaza 24 y 26 Plazuela de la Almagra 24 y 26 que gira bajo la razon social de Francisco Ambrosi y Compañia

En este establecimiento se han introducido todas las mejoras conocidas hasta el día, contando con inteligentes y hábiles operarios para hacer con perfeccion cuantos trabajos se encarguen. Solo en esta casa se construyen calderas de cobre puro para molino y otros usos á 6 reales libra; idem de chapa de hierro para jabon etc., á 2 reales idem, y en los demás géneros de esta casa se vende con un 10 por 100 mas barato que en ninguna otra de su clase. Damos mas detalles por anuncios repartidos á domicilio. Los consumidores pueden cerciorarse de la verdad de nuestros anuncios comparando sus precios con los de otras casas de su género. Gran surtido de cobre en casquería y paños á precios muy reducidos: 10 por 100 mas barato que otras casas. Solo en la Plazuela de la Almagra números 24 y 26.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acababan de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grossera imitacion, defectuosa é inutil.

A pesetas 2'50 semanales. CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CORDOBA.

El cólera en Valencia y la vacunacion anti-cólerica

Conferencias dadas en los días 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excmo. Diputacion provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha corporacion para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran. Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Véndese en Córdoba en la librería del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris

DEPOSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martín EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

ACEITE PURO de Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Es un infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de BARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, produce curaciones sorprendentes en muchos casos comparados de CONSUMCION Y TISIS.

Agua y Polvos Dentíficos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS 8, PLACE DE L'OPERA, PARIS

Gran depósito de vinos de Montilla, Málaga, de Pasa, idem arropado, aguardientes de todas clases, vinsgro superior, todo por cuenta del cosechero. Dicho depósito se halla establecido en casa de don José Altalla, frente á la Sacristía de San Miguel. Nota.—Al mismo establecimiento se ha trasladado el depósito de vinos de Valdepeñas, situado en la calle de Diego Leon, propiedad de don Luis Delgado, donde sus muchos favorecedores encontrarán la economia y buen trato, siendo sus precios convencionales, segun el caso y cantidad.—#8-7

PEQUEÑA GUIA de CORDOBA ó sea guia del forastero en Córdoba. Se vende en el despacho de la Litografía del DIARIO DE CORDOBA, Letrados núm. 16, al precio de 2 reales ejemplar.

Venta. Desde el día hasta el 7 de Febrero está autorizado para oír proposiciones de venta del castañar existente en el lugar de Melgarejo, situado en la sierra de este término, el señor don Francisco Rivera y Cruz, San Fernando 89.—#6-5

Gran fábrica de naipes de J. Humares, Santo Tomás 4. Madrid.—Exportacion á provincias. Venta. Se hace de una caldera de cobre de unas treinta arrobas de cabida Calle Ambrosio de Morales, Convent del Córpus, Jaran raxon.—#4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de los patios calle del Ayuntamiento número 8. Tambien se arrienda casa calle de la Sillería número 1. Para tratar, con D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.—#4-4

Cortijo del Carrascal. Se arrienda desde primero de Enero del año próximo vendido. Está autorizado para oír proposiciones el procurador de este Cortijo don Manuel Enriquez y Enrique.—#4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde San Juan próximo de la casa número 5 calle Lucano, con portal para tienda. Informar en Santa Maia de Gracia número 102.—#4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día 24 de Junio inmediato se hace de la casa calle Alfaro número 18 y 20, perfectamente acristalada, con todo género de comodidades, y propia para establecimiento. Dará razon calle Arco Real número 3.—#5-2

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde San Juan próximo de la casa número 5 calle Lucano, con portal para tienda. Informar en Santa Maia de Gracia número 102.—#4-4

Anuncio. En el acreditado establecimiento de aceites de Adamuz, situado en la calle de Santa Victoria número 4, se encuentra jabon duro al precio de 24 reales arroba, para el surtido de familias.—#4-4

Fábrica de jabon. Se engañan por un precio reducido todos los útiles correspondientes á esta industria. Para tratar, dirigirse á la calle de Santa Victoria número 4, en esta ciudad.—#6-3

Venta. Se hace de la casa número 18 Campo de la Merced, junto á la torre de la Malmuerta. Para tratar, calle de Las Comedias calleja Barrera, casa sin número.—#4-4

Venta de naranjas. Se engañan en subasta privada que tendrá lugar el domingo 31 de corriente, á las 11 de su mañana en la casa número 6, calle Ambrosio Morales, de esta capital el equilibrio de naranja pendiente en las huertas «Torrecilla Alta y baja» ó de las «Autas», en el alcor de esta sierra; sirviendo de tipo para la licitacion la cantidad de 42.000 reales en que ha sido valorado aquel fruto. Al público. La confianza que de largo tiempo viene dispensando su numerosa clientela á la señora viuda de Tendillas, propietaria de la leche que se expone en el portal número de la calle Z. paratería, hace saber que con el fin de evitar equivocaciones que pudieran perjudicarle en su bien adquirido crédito, el género vendido en la casa número 15 de la citada calle no es de su propiedad, aun cuando el dependiente que despacha sea el mismo que antes ha aspendido la suya, pues que dudablemente engañados, podría desconceptuar, al recibirla, el buen juicio de que siempre ha gozado entre los géneros de su clase.—#4-4